

Vicepresidenta de la República, María Alejandra Vicuña

Discurso VII Edición de la Macrorrueda de negocios Ecuador 2018

13 de junio de 2018

Guayaquil, Guayas

Para nosotros es una inmensa satisfacción el poder mostrarles nuestro hermoso país, un Ecuador diverso que le ofrece al mundo, no solo sus playas, montañas de los Andes, Amazonía y las encantadas Islas Galápagos, sino nuestro tesoro más valioso que son las nobles virtudes de un pueblo digno como es el pueblo ecuatoriano.

En este nuevo momento político, la empresa privada y el Gobierno Nacional caminan de la mano para mejorar la situación económica y generar empleo de calidad en beneficio de nuestra gente y el evento en el que nos encontramos es una firme muestra de aquello.

Es para mí un honor dirigirme a ustedes, en representación del presidente de la República, Lenín Moreno Garcés y en el mío propio, para saludarlos, augurarles éxitos y sobre todo para felicitarlos por su permanente aporte para el desarrollo de la economía nacional.

Esta Séptima Macrorrueda de Negocios es la plataforma comercial más importante del país, ya que reúne a los principales representantes de las industrias productivas que dinamizan el comercio exterior ecuatoriano. En esta edición contamos con más de 600 empresas exportadoras ecuatorianas y más de 180 compradores internacionales provenientes de 27 países. A todas y todos ustedes, queridas y queridos visitantes, les extiendo una calurosa bienvenida a nombre del Gobierno de Todos y les invito a confiar en nuestro país y en la calidad y trabajo de nuestra gente.

Somos un país absolutamente seguro para la recepción de sus inversiones, contamos con un marco jurídico que posibilita la recepción de sus capitales, se ha diseñado una serie de proyectos que generen las mejores condiciones para la implantación de todas las actividades productivas en nuestro país.

Estoy segura de que seguirán creyendo en nuestro país, en nuestras potencialidades, mucho más en medio de la vocación de diálogo y la apuesta por la unidad amplia y la corresponsabilidad para superar, a través del ejercicio gubernamental, la situación económica e impulsar el emprendimiento y el trabajo para nuestra gente.

Como Gobierno Nacional tenemos que fomentar las relaciones comerciales, la convergencia y la complementariedad, entendiendo que el fomento al emprendimiento y el desarrollo de alianzas estratégicas debe partir de una fuerte articulación entre lo público y lo privado, aprovechando los beneficios del intercambio comercial, para fomentar el desarrollo sostenible y la inclusión laboral de las ecuatorianas y ecuatorianos.

Esta edición de la Macrorrueda de Negocios permitirá concretar relaciones comerciales entre empresarios y compradores, a través de más de 5.000 citas de negocios de 18 sectores productivos, en la que se esperan superar los 300 millones de dólares en expectativas de ventas.

El Gobierno de Todos defiende, apoya e impulsa el desarrollo productivo de las medianas, pequeñas y micro empresas, así como de la Economía Popular y solidaria.

El pasado 24 de mayo durante su informe anual de gestión, el compañero presidente Lenín Moreno entregó a la Asamblea Nacional la propuesta de Ley Orgánica para el Fomento Productivo, atracción de inversiones, generación de empleo y estabilidad y equilibrio fiscal.

Nuestra Constitución establece que uno de los objetivos de la política económica es construir un sistema económico justo, democrático, productivo, solidario y sostenible, que permita aminorar las brechas sociales y este proyecto de ley busca promover las actividades de emprendimiento y el fomento productivo de pequeñas, medianas y grandes empresas.

Es fundamental para nuestro Gobierno la atracción de inversiones y la generación de empleo de calidad, por eso en la propuesta de ley hay incentivos a través de exoneraciones de impuestos; reformas para el fortalecimiento de las micro, pequeñas y medianas empresas; reformas enfocadas en el desarrollo de viviendas de interés social; reformas para el fortalecimiento del sector exportador y turístico e incentivos para la producción con énfasis en las zonas afectadas por el terremoto del pasado 16 de abril.

Las nuevas inversiones tendrán exoneraciones tributarias de 12 años si se producen en ciudades diferentes a Quito y Guayaquil, pero si deciden emprender con sus inversiones en estas dos importantes ciudades, habrá un incentivo con lapso de ocho años; cuidamos el desarrollo regional, sin dejar de considerar cualquier oportunidad.

Entendemos también las dinámicas que se presentan en el sector privado, por ello, planteamos una remisión tributaria que contempla los diferentes escenarios para que puedan superar sus obligaciones pendientes.

Estamos comprometidos con el progreso bien entendido de nuestro país, con el empleo de calidad para nuestra gente y con el desarrollo productivo. Este Gobierno es un gobierno de puertas abiertas, de diálogo y que escucha a todos los sectores para generar grandes consensos en beneficio de las grandes mayorías.

Tenemos importantes logros como país que se han concretado gracias al Gobierno del presidente Moreno. En 2017 se exportaron 19.122 millones de dólares, un 14% más que en el mismo periodo de 2016.

Nuestra balanza comercial, durante el primer trimestre de este año registró un saldo positivo de 227 millones de dólares y de enero a marzo de 2018 las exportaciones no petroleras registraron un crecimiento del 4.42% con respecto al mismo periodo de 2017.

Estos datos reflejan la importancia del sector para la economía nacional y no son las únicas buenas noticias:

- Después de 19 y 21 años, el camarón y el banano ecuatoriano ingresaron al mercado brasileño.
- Se firmaron contratos de inversión por 879 millones de dólares, 519 de ellos en enero de este año en sectores como manufacturas, electricidad, acuacultura, turismo, sector comercial y logística.
- Más de 6 mil millones de dólares en contratos de inversión, se posibilitará, en una firma importante con la presencia del compañero presidente Lenín Moreno Garcés.
- El 99% de las exportaciones ecuatorianas ingresarán libres de arancel al bloque EFTA, lo cual supone un mercado de 14 millones de habitantes.
- Gracias al Sistema Generalizado de Preferencias 400 productos no petroleros ingresarán a EEUU sin aranceles, beneficiando a 840 empresas ecuatorianas hasta diciembre de 2020.

Tengan la certeza de que estamos trabajando sin descanso para superar la situación económica y continuar trabajando para mejorar la calidad de vida de las y los ecuatorianos.

La complementariedad y la corresponsabilidad entre los sectores privados y públicos son fundamentales. También como sociedad tenemos importantes retos por delante, como por ejemplo la lucha frontal contra la corrupción.

Debemos fomentar un crecimiento económico en donde todos los sectores del Ecuador puedan poner el hombro para cerrar la brecha de injusticia y pobreza que aún existe en el Ecuador y América Latina.

El rol de un empresariado responsable, consciente y comprometido con el futuro del país es clave en este nuevo momento, así como nuestro rol, el del sector público, será base fundamental para impulsar la consolidación de una alianza firme y con resultados tangibles, por ello, como Gobierno garantizamos la seguridad jurídica que fortalezca la inversión privada y el empleo, así como incentivos y remisiones tributarias.

Quiero felicitar el trabajo de Proecuador de la mano del Ministerio de Comercio Exterior, encabezado por el Ministro Pablo Campana, y señalar que estos importantes eventos son parte fundamental del desarrollo económico y productivo de nuestro país.